

Fecha: 14-03-2026

Medio: El Mercurio de Antofagasta

Supl.: El Mercurio de Antofagasta

Tipo: Noticia general

Título: Informe de CGR: Constantes fallas en el HRA afectaron a casi cuatro mil pacientes

Pág.: 4

Cm2: 484,0

VPE: \$ 978.598

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

5.800

17.400

■ No Definida

Informe de CGR: Constantes fallas en el HRA afectaron a casi cuatro mil pacientes

SALUD. Los servicios no prestados a causa de los problemas le costaron más de \$5 mil millones al recinto hospitalario. Además, se menciona pérdida millonaria de medicamentos por inundaciones.

José Fco. Montecino Lemus
cronica@mercurioantofagasta.cl

\$5.489

millones perdió el Hospital Regional por 3.894 prestaciones médicas no ejecutadas, dice la Contraloría.

Casi cuatro mil pacientes afectados por alteraciones en la atención por fallas en el servicio, serias fallas en la climatización, una millonaria pérdida de insumos médicos por filtraciones y falta de control efectivo sobre la concesionaria.

Lo anterior es un breve resumen de las múltiples conclusiones de la Contraloría General de la República (CGR) presentadas en su informe de evaluación a la concesión del Hospital Regional (HRA), en donde se analizó el cumplimiento de las obligaciones contractuales y normativas del servicio de mantenimiento y operación del sistema de climatización y otros servicios, además del rol de la Dirección General de Concesiones (DGC) en su fiscalización y control.

IMPACTO EN ATENCIONES

En efecto, entre 2023 y abril del 2025, el documento apunta a que "ocurrieron al menos 12 incidentes relacionados con fallas en el sistema de climatización, filtración de aguas servidas, cortes del suministro eléctrico, entre otros", lo que afectó la operación del recinto hospitalario. El resultado fue la suspensión de cirugías y procedimientos ambulatorios, afectando al menos a 3.884 pacientes. La CGR añade que, en base a información del HRA, estas suspensiones generaron un impacto económico de un total de \$5.489.971.128, por 3.894 prestaciones médicas no ejecutadas.

El texto también detalla

que 14 pacientes fallecieron antes de que se reprogramara la respectiva prestación médica, la cual había sido interrumpida por fallas en la continuidad de los servicios clínicos.

Del mismo modo, se constató que el sistema de climatización presenta deficiencias "graves y persistentes, evidenciando que la capacidad instalada resulta insuficiente para las exigencias que requiere el establecimiento hospitalario", concluye el ente contralor. Se apunta también a que se verificaron incumplimientos reiterados en los parámetros de la temperatura, humedad y presión en zonas "muy críticas", como pabellones, UCI, UTI, recuperación anestésica y esterilización, lo que afecta a la seguridad clínica y control de infecciones. La CGR también advierte "la ausencia de un sistema confiable y estandarizado" para verificar los parámetros ambientales exigidos para los recintos de salud.

Los hallazgos también indican que existen fallas estructurales en componentes clave como la central térmica y las redes de cañerías. Estas deficiencias provocaron filtraciones de agua e interrupciones en el servicio, lo que afectó las condiciones esenciales de seguridad clínica y el control de infecciones en el recinto.

La CGR menciona que la sociedad concesionaria Siglo



LA CONCESIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL COMENZÓ EN 2018.

XXI "incurrió en atrasos significativos en la reparación de fallas críticas del sistema de climatización", llegando hasta los 612 días corridos, además de constatar que "otras fallas que permanecían sin reparar al cierre de la validación, acumulando demoras de hasta 1.980 días corridos".

Un punto destacado por la propia Contraloría es la pérdida de 111.509 insumos médicos y medicamentos, con un valor de \$195.102.594. Esto se debió a dos contingencias con filtraciones de aguas servidas en la bodega general de farmacias y fuga de agua caliente del sistema de climatización en el laboratorio de biología molecular.

CUESTIONAMIENTOS A DGC

Otro hallazgo advertido por el ente contralor fue que, entre enero del 2023 y hasta mayo del 2025, la Dirección General de Concesiones (DGC) cursó 92 resoluciones, multando a Siglo XXI por diversos incumplimientos por un total de 27.350 UTM. No obstante, las sanciones tuvieron "retrasos significativos", estipula la Contraloría, superando en su mayoría los 100 días corridos desde la propuesta del inspector fiscal, e incluso "alcanzando en algunos casos más de mil días de demora".

También hubo cuestionamientos a la propia DGC: "Se constató que los profesionales designados como inspector fiscal titular y subrogante para la

etapa de explotación del Hospital Regional de Antofagasta, no cumplían con el perfil exigido por la Dirección General de Concesiones, vulnerando las disposiciones internas", dice el texto.

Con todo, la Contraloría sentencia que "instruirá un procedimiento sumarial para determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos descritos".

RESPUESTA DE SIGLO XXI

Por escrito, desde Siglo XXI aseguran que, "hasta la fecha, no ha sido notificada formalmente respecto de un informe de la Contraloría". Y añadieron que, "como concesionaria, reiteramos nuestra plena disposición a colaborar con las autoridades en todas las instancias que correspondan. En ese contexto, hemos entregado y continuaremos proporcionando toda la información que sea requerida, siempre con el propósito de contribuir al adecuado funcionamiento del Hospital Regional de Antofagasta y a la continuidad operacional del servicio que se brinda a la comunidad".

"Sin perjuicio de lo anterior, es importante recalcar que la concesionaria ha estado abocada a fortalecer de manera estructural la infraestructura y los sistemas asociados a la operación del hospital, implementando mejoras orientadas a prevenir la ocurrencia de

eventos y a asegurar el adecuado funcionamiento de las instalaciones", afirman desde la sociedad.

Concluyeron que "confiamos en que las instancias técnicas y administrativas permitirán revisar y aclarar de manera adecuada los aspectos mencionados en dicho informe".

Cabe indicar que este diario se contactó con la Dirección de Concesiones, pero hasta el cierre de esta edición no respondieron las consultas enviadas.

"CONTUNDENTE"

El diputado Jaime Araya (ind. - PPD) recalca que el informe de la CGR "es clarísimo y contundente", y que Siglo XXI - controlada por Sacyr - "debe irse del Hospital de Antofagasta".

"El daño a los pacientes, a las familias y al patrimonio fiscal es indiscutible", afirmó. Y adelantó que "estoy estudiando en profundidad el informe, porque creo que podrían incluso existir algunos delitos de corrupción, por lo que haré una denuncia en la Fiscalía".

Finalmente, comentó que "espero que el nuevo gobierno tenga los pantalones que no tuvo el anterior para enfrentar a esta asociación criminal disfrazada de empresa. Este informe es sobre una denuncia acotada, no quiero imaginar los resultados de una auditoría general. Los pacientes de nuestra región no se merecen seguir en manos de esta empresa".